



2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica
2019 - Año de la Exportación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0031678/2019

Córdoba, 05 JUL 2019

VISTO

La solicitud de rectificación actas presentada por los señores profesores de la asignatura *Física I*, Dra. Guillermina Luque, Dra. Nora Mac Garry y Dr. Oscar A. Oviedo, en razón de haberse incluido a al alumno Romina Gisel Lobatto con una condición final que no corresponde.

ATENTO

Al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Regularidad R2019-00365, de la asignatura *Física I*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
33752543	LOBATTO Romina Gisel	Ausente	Regular

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº **1378**

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC